

EXP-UBA: 59367/19

BUENOS AIRES, 27 de Agosto de 2019

VISTO las presentes actuaciones referidas al Convenio Específico a suscribir entre la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires y AYMA S.A., y

**CONSIDERANDO:**

Que el objeto de este convenio es la realización por parte de la Facultad, a través de la Cátedra de Farmacognosia, de determinaciones en laboratorio y generación de protocolos de calidad que serán aplicados al desarrollo e inscripción de productos de perfumería Ayma SA.

Que a fs. 8 obra el dictamen de la Asesoría Jurídica a este respecto.

Por ello y atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CIENCIA Y TÉCNICA, y lo establecido en las Resoluciones (CS) N° 1133/2020 y 5909/2009.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA**  
Resuelve:

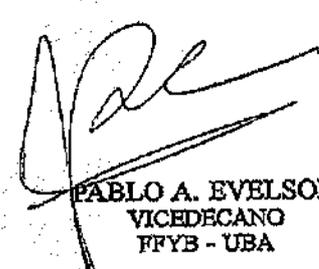
**ARTÍCULO 1º:** APROBAR la suscripción del Convenio Específico de Asistencia Técnica y/o Capacitación entre la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires y AYMA S.A.-

**ARTÍCULO 2º.-** Regístrese; y pase a las Secretarías de Asuntos Jurídicos; Ciencia y Técnica; y Supervisión Administrativa, para sus respectivas intervenciones; cumplido, pase a la Dirección de Consejo Directivo para comunicación a la Universidad de Buenos Aires; y cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN N° 889



GABRIELA BERG  
SECRETARIA DE POSGRADO



PABLO A. EVELSON  
VICEDECANO  
FFYB - UBA